



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"

"Decenio de las Personas con Discapacidad" "Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

REPORTE DE INFORMACION DE PUBLICIDAD PARA EL PORTAL INSTITUCIONAL (LEY N° 28874-LEY QUE REGULA LA PUBLICIDAD ESTATAL)

AÑO: 2012 PERIODO: TRIMESTRE III

N°	BIEN / SERVICIO	CONTRATO		EMPRESA DE CONTRTACION	MEDIO DE COMUNICACIÓN		REZONES / MOTIVO DE LA PUBLICIDAD	EVALUACION DE DESEMPEÑO		
		N°	IMPORTE		TIPO	CRITERIO		UNIDAD DE MEDIDA	META	
									ESTIMADA	ALCANZADA
NO SE HAN REALIZADO PUBLICACIONES EN ESTE TRIMESTRE										
INFORMACION QUE CORRESPONDE A LA OFICINA DE LOGISTICA (ART. 6 DE LA LEY N° 28874)							INFORMACION QUE CORRESPONDE A LA OFICINA DE COMUNICACIONES (ART. 6 DE LA LEY N° 28874)			

Tipo: Radial
Escrito
Televisivo
Producción

Observaciones:
O/S- Orden de Servicio
EX Exoneración
AMC - Adjudicación de Menor Cuantía

Lic. Adm. Mary A. Rosales Yébar
Directora de la Oficina de Logística
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
"Dra. Adriana Rebaza Flores"

Tec. Adm. ELVIRA A. YNGUNZA SANTAMARÍA
Jefe de Equipo de Adquisiciones
Oficina de Logística
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"Dra. Adriana Rebaza Flores"